



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



*Programa Institucional del Instituto
Tecnológico Estudios Superiores de la
Región Carbonífera
2025 – 2030*



*Autor: Secretaría de Educación Pública - Tecnológico Nacional
de México-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la
Región Carbonífera*

*Coordinación editorial y de impresión Dirección de Planeación y
Vinculación*

*Carretera 57 Km. 120,
Agujita, Coahuila, México
C.P. 26950*

*Primera edición:
Junio de 2026*

*Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier
medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente
con la autorización expresa y por escrito del Instituto Tecnológico
de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.*

Impreso en México / Printed in México

Directorio

Ramón Jiménez López

Director General del Tecnológico Nacional de México

Manuel Chávez Sáenz

Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados

Luis Carlos Longares Vidal

Director General del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera

Etel Margarita Hernández Alemán

Directora Académica

Sarilú Cárdenas Rodríguez

Directora de Planeación y Vinculación

Elpidio Pérez Valdes

Subdirector de Servicios Administrativos

José Luis Lara Méndez

Subdirector Académico

Julio César Montenegro Hernández

Subdirector de Planeación

Eva Guadalupe Said Fernández

Subdirectora de Vinculación

Elsa Georgina de León Trejo

Subdirectora de Posgrado e Investigación

Néstor Zamarripa Belmares

Jefe de la División Académica de Ing. Industrial

Juan Francisco Vélez Palacios

*Jefe de la División Académica de Ing. en
Electromecánica*

Adrián Alberto Treviño Becerra

*Jefe de la División Académica de Ing.
Mecatrónica*

Oscar Raúl Sánchez Flores

*Jefe de la División Académica de Ing. en Sistemas
Computacionales*

Claudia Sánchez Ibarra

*Jefa de la División Académica de Ing. Petrolera e
Ing. Química*

José Grimaldo Martínez

*Jefe de la División Académica de Ing. en
Administración*

Erick Emmanuel Tapia Herrera

*Jefe de la División Académica de Educación a
Distancia y Mixta e Ing. en Animación Digital y
Efectos Visuales*

Alejandro Gómez Hernández

*Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y
Tecnologías de la Información*

Noelia Castillo Villanueva

*Jefa del Departamento de Control Escolar y
Servicios Estudiantiles*

Maricela Bernal García

Abelardo Buentello Duque

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Rosa María Arizpe Flores

Jefa del Departamento de Formación Integral y Tutorías

Hugo Alberto Díaz Aguilera

Jefe del Departamento de Comunicación Y Concertación

Ana Josefina Morales Cruz

Jefa del Departamento de Planeación y Calidad

Gisela de León Salinas

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Jefe del Departamento de Posgrado

Ubaldo Mario Pérez Martínez

Jefe del Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares

María Isabel Cabrera Flores

Jefa del Departamento de Estadística, Evaluación y Control Interno

Marisa Escobedo Muñoz

Jefa del Departamento de Personal

Roberto Tamez Zamora

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios



Mensaje institucional

El Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030 constituye el instrumento rector que orienta la planeación y el desarrollo de la principal institución de educación superior tecnológica del país. Este Programa se alinea con el proyecto nacional de la Cuarta Transformación y con los principales instrumentos del Sistema Nacional de Planeación Democrática, entre los que destacan el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Plan México, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030 y el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030. Esta articulación asegura la congruencia de las acciones institucionales y contribuye al fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica, así como al desarrollo del país con justicia social.

Para garantizar que el Programa refleje las necesidades y aspiraciones colectivas, se llevó a cabo un foro virtual, en el que se recibieron 4,305 aportaciones de la comunidad del TecNM, con la participación de estudiantes, docentes, investigadores, directivos, personal de apoyo, egresados y padres de familia.

El documento se estructuró con rigor metodológico, inicia con el señalamiento del origen de los recursos, seguido del fundamento normativo que lo vincula al marco legal nacional, un diagnóstico integral de la situación que prevaleció en 2024 y una visión de largo plazo que proyecta al TecNM como referente latinoamericano en educación tecnológica e innovación soberana.

Este documento se sustenta en los criterios de trazabilidad y congruencia, ya que siguió una ruta lógica que partió del diagnóstico, la identificación retos y oportunidades, que permitió derivar objetivos claros, desarrollar estrategias y líneas de acción específicas, y establecer indicadores y metas para medir su cumplimiento.

Para su operacionalización, el PIT define seis objetivos que atienden los principales desafíos institucionales y responden a las prioridades nacionales, despliega 32 estrategias y 188 líneas de acción concretas, que se traducen en 12 indicadores estratégicos con metas al 2030, complementados por un sistema de 69 indicadores



de gestión detallados en un anexo específico, para asegurar el monitoreo y la evaluación permanente de los avances.

Una de las características del programa, es el compromiso del TecNM con la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, orientándolos a la solución de problemas nacionales y al impulso de la soberanía científica y tecnológica, en línea con el Plan México y las agendas estratégicas del gobierno federal en materia de autosuficiencia, transición energética y desarrollo industrial.

El PIT 2025-2030 reafirma así el papel del Tecnológico Nacional de México como institución clave para la transformación educativa y el desarrollo nacional, formando profesionales con excelencia académica, compromiso social y capacidad innovadora, al servicio de un México más justo, próspero y tecnológicamente soberano.

Con este instrumento, el TecNM consolida su contribución al proyecto de nación, y asegura una gestión transparente, austera y con rendición de cuentas que orienta todas sus capacidades hacia el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación.

Ramón Jiménez López



Mensaje Institucional

El Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera 2025-2030 constituye el instrumento rector que orienta la planeación y el desarrollo de nuestra institución, asegurando la congruencia de sus acciones con los grandes objetivos nacionales y regionales de transformación educativa y desarrollo sostenible.

Este Programa se articula con los principales instrumentos del Sistema Nacional de Planeación Democrática, entre los que destacan el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030 y el Programa Institucional de Transformación del TecNM (PIT TecNM) 2025-2030. De manera complementaria, se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029, el cual establece como ejes prioritarios la competitividad económica, el desarrollo social incluyente y la sostenibilidad ambiental, y con el Programa Estatal de Educación 2023-2029, que impulsa la calidad académica, la innovación pedagógica y la vinculación con el sector productivo.

La alineación con estos planes asegura que las acciones del Instituto respondan a las necesidades específicas de la Región Carbonífera y del estado de Coahuila. En este sentido:

- Competitividad económica: El Instituto fortalece la formación de capital humano altamente calificado en áreas estratégicas como ingeniería, tecnologías de la información y administración, contribuyendo a la atracción de inversiones y al desarrollo industrial de la región.*
- Desarrollo social incluyente: Se promueve la equidad en el acceso a la educación superior, con programas de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, fomentando la inclusión y la movilidad social.*
- Sostenibilidad ambiental: Se impulsan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico orientados a la transición energética, la eficiencia en el uso de recursos y la innovación en procesos productivos sustentables.*
- Calidad académica y empleabilidad: En concordancia con el Plan Sectorial de Educación de Coahuila, se fortalecen los programas de vinculación con empresas y organismos públicos, asegurando que los egresados cuenten con competencias pertinentes y actualizadas para el mercado laboral.*



- *Innovación pedagógica: Se incorporan metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y el uso de tecnologías digitales, en línea con las estrategias estatales para modernizar el sistema educativo.*
- *Vinculación social y comunitaria: El Instituto participa en proyectos de impacto social que atienden necesidades de la Región Carbonífera, como programas de capacitación comunitaria, asesoría técnica a pequeñas y medianas empresas, y proyectos de desarrollo regional con enfoque inclusivo.*

Para garantizar que el Programa refleje las aspiraciones colectivas, se llevó a cabo un proceso de planeación participativa. Este ejercicio permitió consolidar una visión compartida que fortalece la calidad educativa y la vinculación con el entorno social y económico.

El documento se estructuró de acuerdo con el PIT del TecNM, con rigor metodológico y se integra por los siguientes apartados:

Fundamento normativo y vinculación con el marco legal nacional y estatal

- *Diagnóstico institucional y regional*
- *Visión y objetivos estratégicos*
- *Estrategias y líneas de acción*
- *Metas e indicadores de desempeño*
- *Mecanismos de seguimiento y evaluación*

Este Programa reafirma el papel del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera como institución clave para la formación de profesionistas con excelencia académica, compromiso social y capacidad innovadora, al servicio de un Coahuila competitivo y un México más justo, próspero y tecnológicamente soberano.

Luis Carlos Longares Vidal
Director General



1. Índice

Contenido

1. Índice.....	10
3. Siglas y acrónimos.....	12
4. Fundamento normativo	15
5. Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo	18
6. Objetivos	23
6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.	24
6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	25
6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.....	27
6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.....	30
6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.....	33
6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025- 2030	38
7. Estrategias y líneas de acción	43



8. Indicadores y metas	61
Tecnológico Nacional de México	340



2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.

3. Siglas y acrónimos

CENIDET: Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

CIIDET: Centro Interdisciplinario de Investigación en Educación Técnica

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CRODE: Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo **DAC:** Dirección de Aseguramiento de la Calidad

DAEyAE: Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

DCyD: Dirección de Cooperación y Difusión

DDeIE: Dirección de Docencia e Innovación Educativa

DITD: Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados

DJ: Dirección Jurídica

DOF: Diario Oficial de la Federación

DP: Dirección de Personal



DPyE: Dirección de Planeación y Evaluación

DPII: Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

DPCyD: Dirección de Promoción Cultural y Deportiva

DRMyS: Dirección de Recursos Materiales y Servicios

DTIC: Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

DVeIA: Dirección de Vinculación e Intercambio Académico

ENEIT: Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica

ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

IES: Instituciones de Educación Superior

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LGES: Ley General de Educación Superior

MOOC: Massive Open Online Course (Curso En Línea Masivo y Abierto)

NODESS: Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

PSCHTI: Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

PIT: Programa Institucional del TecNM 2025-2030

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado

PRONES: Programa Nacional de Educación Superior 2025-2030

PSE: Programa Sectorial de Educación 2025-2030

SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

SEAES: Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior **SEN:** Sistema



Educativo Nacional

SEP: *Secretaría de Educación Pública*

SNII: *Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores*

SINADE: *Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte*

SNP: *Sistema Nacional de Posgrado*

STEM: *Science, Technology, Engineering and Mathematics. (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas)*

TecNM: *Tecnológico Nacional de México*

TICCAD: *Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital*

UNESCO: *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*

TecNM Región Carbonífera: *Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.*



4. Fundamento normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, el cual deberá ser integral y sustentable. Asimismo, lo faculta para garantizar el crecimiento económico, el empleo y una distribución más justa del ingreso y la riqueza, para garantizar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, los grupos y las clases sociales. El mismo artículo señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

Para dar cumplimiento a este mandato, el artículo 26 dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, con el propósito de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad e incorporarlas a dicho proceso.

En congruencia con lo anterior, la Ley de Planeación, en su artículo 4º, establece que corresponde al Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional con la participación democrática de la sociedad. Asimismo, el artículo 5º dispone que el titular del Ejecutivo deberá presentar el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados para su análisis, opinión y, en su caso, aprobación. De acuerdo con el artículo 21, el plazo máximo para su presentación vence el último día hábil de febrero del año siguiente a la toma de posesión presidencial.

Una vez aprobado el PND, las dependencias de la administración pública deberán elaborar sus programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, en apego a sus objetivos y prioridades (artículos 9º, 21, 21 BIS, 22, 23, 24 y 30 de la citada Ley de Planeación).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, publicado el 15 de abril del 2025 en el Diario Oficial de la Federación, constituye el marco general para las acciones de gobierno. Su objetivo es consolidar la transformación del país mediante un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad. Se estructura en cuatro ejes generales y tres transversales, sustentados en los Cien Compromisos



para el Segundo Piso de la Transformación, agrupados en Catorce Repúblicas. Esta estructura busca fortalecer el estado de bienestar, la seguridad con justicia, el desarrollo económico con igualdad, la innovación pública al servicio del pueblo y la sostenibilidad como base para la transformación del futuro.

Como parte de esta visión de largo plazo, el PND incorpora el Plan México, concebido como una estrategia de industrialización nacional orientada a impulsar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de la industria nacional. Su finalidad es construir una economía más integrada y diversificada, que distribuya equitativamente los beneficios del crecimiento, reduzca brechas regionales y evite la concentración territorial de la inversión.

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030, publicado el 5 de septiembre del 2025, deriva del PND y retoma sus prioridades, disposiciones y previsiones. A partir de ellos, define objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con el propósito de garantizar el derecho a la educación, como base del bienestar y la prosperidad compartida.

Por su parte, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030 publicado el 14 de abril del 2026, también deriva del PND y del PSE. Tiene por objeto transformar el Sistema Nacional de Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada el 20 de abril de 2021. Esta transformación se guía por principios de equidad, inclusión, pluralidad, excelencia, reconocimiento de la identidad cultural, interculturalidad, territorialidad, internacionalización solidaria, y compromiso ambiental y de sustentabilidad. El PRONES establece objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas alineadas con el bienestar social.

El Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025- 2030, publicado el 17 de septiembre de 2025, establece objetivos, estrategias y líneas de acción para fortalecer la investigación científica y humanística, promover el desarrollo y la innovación tecnológica, y fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior y comunidades académicas, con el propósito de contribuir a que México avance hacia un liderazgo en ciencia, tecnología e



innovación..

Otros referentes para la elaboración del PIT 2025-2030 son el Modelo Educativo: Humanismo para la Justicia Social, publicado en 2024, y el Decreto de Creación del TecNM, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014. Este último establece, en su artículo 3º, fracciones IV y XII, la atribución de impulsar programas institucionales en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como de asegurar una planeación institucional participativa. Asimismo, el PIT 2025-2030 se alinea con la Agenda 2030, en particular con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva y de calidad.

Con base en lo anterior, el Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera 2025–2030 se ha construido a partir de los referentes constitucionales, el marco legal aplicable, los ejes y prioridades del PND 2025–2030 y el Plan México, así como de los programas sectoriales y especiales que de éste se derivan, Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 y con el Programa Estatal de Educación 2023-2029, y el documento rector el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera y sus modificaciones. De igual forma, incorpora el Modelo Educativo del TecNM y los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración, evaluación y actualización de los programas vinculados al PND, garantizando la congruencia, consistencia y trazabilidad necesarias para impulsar una educación de excelencia con inclusión, equidad y sustentabilidad.



5. *Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo*

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, coloca como una de sus prioridades la construcción de un modelo de desarrollo basado en el bienestar compartido, la justicia social y la sustentabilidad ambiental, que busca mejorar la calidad de vida de toda la población, sin exclusiones.

Paralelamente, de forma global aparecen cambios que reestructuran el panorama de la educación superior, junto con grandes desafíos como la crisis climática, las transformaciones digitales y las demandas por mayor justicia social, factores que redefinen el papel estratégico de las instituciones educativas.

Ante estas perspectivas, el TecNM Región Carbonífera reafirma su compromiso institucional con la necesidad de formar profesionales altamente capacitados que respondan a las exigencias de competitividad e innovación que demandan los diferentes sectores, siendo una institución comprometida con el desarrollo local, regional y nacional para la construcción de una sociedad más justa.

El presente diagnóstico se respalda en la información institucional disponible al cierre de 2024 del TecNM Región Carbonífera; donde se identifican los principales avances, así como los problemas y retos que deben atenderse para consolidar su liderazgo en la educación superior tecnológica del país.

Diagnóstico de referencia 2024

A lo largo de sus casi 35 años de historia, el TecNM Región Carbonífera, se ha consolidado como la principal institución de educación superior tecnológica de la Región, tanto por su amplia cobertura como por su papel estratégico en el desarrollo regional.



Durante el ciclo escolar 2024-2025, TecNM Región Carbonífera, alcanzó una matrícula de 2068 estudiantes, del total de estudiantes, 2028 estaban inscritos en programas de licenciatura, 40 en posgrado. La modalidad no escolarizada logró 346 estudiantes.

La oferta educativa incluía 8 planes de licenciatura impartidos mediante modalidad presencial y 2 planes de posgrado, así como 2 carreras en modalidad mixta y 1 totalmente en línea. Esta diversidad constituía una fortaleza institucional, aunque también implicaba el desafío de mantener su actualización con pertinencia regional y alineación con las necesidades del sector productivo.

En 2024 se presentó el nuevo modelo educativo del TecNM, Humanismo para la Justicia Social, orientado a promover en las y los estudiantes una sólida formación científica, técnica y humanista. Este modelo respondió al contexto de transformación educativa impulsado por la reforma al artículo 3º constitucional, la Ley General de Educación Superior y la Nueva Escuela Mexicana. Su implementación abrió la oportunidad de renovar prácticas docentes y enfoques curriculares, aunque también implicó acompañar su operación con infraestructura adecuada, procesos de formación docente y sistemas de evaluación pertinentes.

En lo que respecta a los programas académicos reconocidos por su calidad, se registró una disminución del 67% al pasar de 5 en 2023 a 3 en 2024. Aunque esta reducción se explicó por la transición hacia el nuevo Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), evidenció una situación que requería acompañamiento institucional sostenido y estrategias orientadas a asegurar la excelencia académica.

En lo que respecta al número de docentes que laboran en el TecNM Región Carbonífera, al cierre de 2024 se contaba con 93 docentes, de los cuales 36 eran de Tiempo Completo. Entre ellos, 28 contaban con estudios de posgrado. Si bien estos datos reflejaron avances en el fortalecimiento del perfil docente, persistía la necesidad de ampliar la planta académica, incrementar el número de profesores con estudios de posgrado y fortalecer su desarrollo profesional.



En el marco de la formación integral, participaron 81% de los/las estudiantes de nuevo ingreso y 28% de reingreso en actividades culturales, deportivas, de compromiso cívico y de desarrollo humano. Si bien esta participación fue significativa, resultó necesario fortalecer su orientación hacia la promoción de una cultura de paz, evaluar su impacto formativo y consolidar su contribución a la excelencia educativa.

En investigación, 3 docentes formaban parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que representó el fortalecimiento de la capacidad científica institucional y fortalecer la incidencia de la investigación en el entorno regional.

Durante 2024 se realizaron 58 proyectos de investigación, lo que representa la participación institucional en procesos formales de investigación.

En materia de propiedad intelectual se registraron 3 títulos en propiedad industrial, a pesar de este avance, la transferencia efectiva de tecnología y su articulación con el sector productivo continuaban siendo limitadas.

En servicio social participaron 305 y residencia profesional 204 estudiantes durante el ciclo 2023 - 2024.

La vinculación institucional es un aspecto relevante para el TecNM Región Carbonífera, es por ello que continúa con su consejo de vinculación vigente, además de 99 convenios, con los sectores público, social y privado. Si bien estos resultados evidenciaron una amplia capacidad operativa, también impulsa a la necesidad de fortalecer su impacto en los procesos formativos, de innovación y desarrollo regional.

En cuanto a certificaciones institucionales, ha cumplido con la norma ISO 9001:2015 (calidad), con ISO 14001:2015 (gestión ambiental), con ISO 50001:2018 (energía) y con ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo). Asimismo, se obtuvo la certificación en equidad de género bajo la NMX-R-025-SCFI- 2015 y la adhesión al pacto mundial de las naciones unidas, certificación de 100% libre de plástico de un solo uso y 100% libre de humo de tabaco.



Visión de largo plazo

La misión y la visión del TecNM Región Carbonífera, se sustentan con el Plan Nacional de Desarrollo 2025- 2030, Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 y sus programas derivados, así como en los principios del Modelo Educativo “Humanismo para la Justicia Social”.

Misión

El TecNM Región Carbonífera, tiene como misión formar profesionales e investigadores de excelencia que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico y social del país, a través de procesos educativos integrales, pertinentes, equitativos e innovadores, con enfoque humanista y pensamiento crítico, que respondan a las necesidades regionales y nacionales y fortalezcan la soberanía científica y tecnológica con prosperidad compartida.

Visión

Ser la institución de educación superior tecnológica de vanguardia en Latinoamérica, reconocida globalmente por su excelencia académica, su impacto en la innovación científica y tecnológica, así como su capacidad para contribuir al desarrollo sostenible y a la prosperidad compartida de nuestro país.

En congruencia con la misión institucional y con la visión de largo plazo del Tecnológico Nacional de México, se establece el horizonte de desarrollo al año 2030, que orienta las prioridades, capacidades y resultados esperados, en función de su contribución al desarrollo regional y al fortalecimiento del sistema de educación superior tecnológica.

Para 2030, el TecNM Región Carbonífera se consolidará como una institución ocupada en el desarrollo regional y nacional, reconocida por su aportación al



avance científico y tecnológico, impulsando el modelo educativo flexible, pertinente y humanista, apoyado en tecnologías digitales, ofreciendo opciones presenciales, virtuales, a distancia y mixtas, respondiendo a la diversidad de contextos regionales, con enfoque intercultural, perspectiva de género y sustentabilidad, fomentará el pensamiento crítico, la colaboración y la responsabilidad social, tanto en sus docentes, como en sus estudiantes.

La investigación desarrollada en el TecNM Región Carbonífera, impactará en la mejora de procesos, productos y servicios, y será una fuente clave para la innovación y la solución de problemas públicos.

En 20 años, el TecNM Región Carbonífera, será reconocido como un referente nacional en educación superior tecnológica, habrá consolidado redes de colaboración académica, habrá contribuido a reducir brechas de desigualdad social, educativa y tecnológica en el país.



6. Objetivos

Con el propósito de atender los principales problemas y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, el Programa Institucional del TecNM Región Carbonífera 2025–2030 establece seis objetivos, articulados bajo un enfoque humanista, científico y socialmente pertinente, los cuales se presentan a continuación.

Objetivos del Programa Institucional del TecNM Región Carbonífera 2025-2030

- | |
|--|
| 6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables. |
| 6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo. |
| 6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida. |
| 6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica. |
| 6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país. |
| 6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible. |



6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

La ampliación de las oportunidades de ingreso a la educación superior representa una estrategia esencial para reducir las desigualdades sociales persistentes, promover un desarrollo con bienestar, elevar la competitividad y favorecer la integración del país en la economía basada en el conocimiento.

Garantizar una cobertura amplia bajo criterios de equidad, inclusión e integralidad constituye también una meta prioritaria del TecNM Región Carbonífera. Por ello, se ha planteado el fortalecimiento de mecanismos que aseguren a los jóvenes el acceso a una formación tecnológica de calidad, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad.

Problemas

- *Reducción de la matrícula*
- *Elevadas tasas de abandono escolar, que repercuten negativamente en la permanencia y conclusión de los estudios.*
- *Limitada presencia en modalidades no escolarizadas y en programas de posgrado, lo que restringe la innovación y la formación de capital humano altamente especializado.*

Retos

- *Incrementar la matrícula mediante estrategias de atracción y permanencia que aseguren condiciones de equidad e inclusión.*
- *Reafirmar el liderazgo en la formación de ingenieros.*



- *Actualizar planes y programas de estudio conforme al modelo educativo vigente.*
- *Disminuir la deserción escolar a través de programas integrales de apoyo y acompañamiento estudiantil.*
- *Ampliar la oferta académica en modalidades no escolarizadas y de posgrado.*

6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

La Ley General de Educación Superior (LGES, 2021) señala que corresponde a las autoridades educativas federal y de las entidades federativas, el promover la mejora continua y la excelencia académica de las funciones, programas y servicios de educación superior.

La excelencia educativa, conforme a lo establecido en la Ley, implica situar al estudiante en el centro del proceso formativo y garantizar su desarrollo integral continuo. Este principio busca promover el máximo logro de aprendizajes, fortalecer el pensamiento crítico y consolidar los vínculos entre la escuela y la comunidad.

En el Modelo Educativo del TecNM, la excelencia se concibe como un eje rector que se alcanza asegurando que las opciones educativas ofrecidas, además de ser suficientes en número, cumplan con los siguientes criterios:

- *Infraestructura adecuada y funcional, que incluya aulas, laboratorios, mobiliario, equipo, así como instalaciones eléctricas, sanitarias y tecnológicas necesarias para el desempeño académico.*
- *Personal con el perfil profesional y laboral pertinente, capaz de cumplir con las funciones asignadas y comprometido con procesos permanentes de formación y actualización. En este aspecto, se subraya la importancia de la preparación pedagógica, didáctica y disciplinaria del cuerpo docente.*
- *Planes y programas de estudio pertinentes, diseñados en respuesta a las demandas sociales, económicas y tecnológicas de la región, y en coherencia con las condiciones socioculturales de las comunidades a las que sirve la institución.*



Garantizar el derecho a una educación de excelencia constituye una prioridad para el TecNM Región Carbonífera. Este compromiso implica no solo impulsar la mejora continua y asegurar el máximo aprovechamiento académico de las y los estudiantes, sino también promover el desarrollo del pensamiento crítico y fortalecer una conciencia social orientada a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y comprometida con el progreso comunitario.

Respecto al número de programas académicos reconocidos por su calidad, en los últimos años se ha observado una disminución significativa como resultado de la transición hacia el nuevo Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Si bien este proceso responde a una visión más integral de la excelencia, pone de manifiesto la necesidad de un acompañamiento institucional constante y de estrategias sólidas que garanticen la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

En cuanto a la planta académica, se observan avances significativos en el perfil docente gracias al incremento de profesores con estudios de posgrado. No obstante, aún es necesario ampliar la plantilla, consolidar la formación académica e impulsar el desarrollo de cuerpos académicos que respondan a las exigencias del modelo educativo y a los procesos de acreditación.

Por otra parte, los programas de movilidad académica es un reto a cumplir debido a que favorecen la ampliación de experiencias de intercambio nacional e internacional.

Problemas

- *Descenso constante en el número de programas de licenciatura con reconocimiento de calidad, lo que impacta negativamente en la excelencia académica y en la reputación institucional.*
- *Menor proporción de estudiantes inscritos en programas evaluados y acreditados, reduciendo las posibilidades de desarrollo profesional de los egresados del TecNM Región Carbonífera.*
- *Bajo porcentaje con perfil deseable, lo que limita el fortalecimiento de la planta académica y la calidad del proceso formativo.*
- *Bajo porcentaje de profesores con estudios de posgrado.*



- *Insuficiencia de cuerpos académicos consolidados, debilitando la generación y aplicación del conocimiento.*
- *Oferta educativa y modelo académico con escasa correspondencia frente a las demandas de la era digital, la normatividad vigente y las necesidades de los sectores productivos.*
- *Urgencia de reforzar la implementación del nuevo Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social, garantizando su adecuada integración en la oferta académica y en los procesos institucionales del TecNM Región Carbonífera.*

Retos

- *Garantizar la participación los programas académicos aplicables en la evaluación y acreditación, conforme a los lineamientos del SEAES.*
- *Ampliar el número de programas académicos acreditados por organismos nacionales e internacionales, con el respaldo del SEAES.*
- *Incrementar la plantilla docente y elevar el porcentaje de profesores con estudios de posgrado y perfil deseable.*
- *Consolidar la implementación del Modelo Educativo: Humanismo para la Justicia Social, asegurando que la oferta académica y los procesos del TecNM se alineen de manera integral con sus principios.*

6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

De acuerdo con el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y el Programa Estatal de Educación 2023-2029, la formación integral se reconoce como un eje central de la transformación educativa y como un compromiso con el derecho a una educación superior de calidad, pertinente y con sentido social.

Una educación integral busca que las y los estudiantes desarrollen plenamente sus capacidades intelectuales, emocionales, sociales, físicas y artísticas. Al mismo tiempo, fomenta valores éticos, cívicos y de responsabilidad social, contribuyendo a



su formación como personas y ciudadanos comprometidos.

Este enfoque implica atender el desarrollo profundo de la persona, procurando un equilibrio entre dimensiones fundamentales de la vida humana: el carácter, que orienta la conducta ética; la inteligencia, que permite comprender la realidad y actuar con conocimiento; los sentimientos, que favorecen la empatía y la convivencia; y la libertad, entendida como la capacidad de tomar decisiones responsables en beneficio del bien común.

En el TecNM Región Carbonífera, la formación integral se concibe como un proceso continuo que desarrolla de manera armónica todas las facultades del ser humano. Este proceso orienta al estudiantado hacia la plenitud mediante los principios de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, formando ciudadanos conscientes, responsables y solidarios.

En este marco, la formación integral también incluye el desarrollo físico de las y los estudiantes a través de la práctica deportiva y la adopción de hábitos saludables, así como el desarrollo espiritual, orientado a fortalecer la identidad, la ética y la conciencia social.

Desde esta perspectiva, la formación integral en el TecNM Región Carbonífera, se concibe como un proceso continuo que busca desarrollar de manera armónica todas las facultades y potencialidades del ser humano. Dicho proceso orienta al estudiantado hacia la plenitud mediante los principios de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes, responsables y solidarios.

El TecNM Región Carbonífera, mantiene un firme compromiso con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, respetuosa de la legalidad y de los derechos humanos. En este sentido, procura incidir en el bienestar de la población y en el respeto al medio ambiente.

La formación integral incluye el desarrollo físico de las y los estudiantes a través de la práctica deportiva y la adopción de hábitos saludables; el desarrollo espiritual y emocional, mediante actividades artísticas y culturales; el desarrollo intelectual, a través de la vida académica; el ejercicio de la vida democrática, mediante la participación social, el apoyo comunitario y las actividades cívicas; y la conciencia ecológica, mediante el cuidado y respeto del entorno natural.



Las actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de innovación tecnológica han sido pilares fundamentales en la formación integral de los estudiantes del TecNM Región Carbonífera.

Persisten limitaciones relacionadas con la disponibilidad de recursos económicos y de infraestructura adecuada, lo que dificulta la realización de estas actividades en condiciones óptimas. La insuficiencia de espacios y la falta de personal especializado en la promoción deportiva, cultural, artística y cívica constituyen obstáculos para consolidar una educación integral más sólida.

Asimismo, aunque se ha impulsado de manera significativa el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, aún es necesario reforzar acciones orientadas a la prevención del delito, la violencia y las adicciones, al mismo tiempo que se fortalece la cultura de la paz, el apoyo socioemocional, la práctica de valores universales, la solidaridad, la sustentabilidad y el bienestar en general. Estos aspectos son esenciales para consolidar una formación que trascienda lo académico y contribuya a la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad.

Problemas

- *Aunque en los últimos años ha aumentado la participación estudiantil en actividades artístico-culturales, deportivas y de desarrollo humano, aún es necesario ampliar su cobertura y fortalecer su impacto formativo.*
- *Insuficiencia de personal especializado para implementar y dar continuidad a los programas de formación integral.*
- *Limitaciones en recursos económicos, espacios e infraestructura para el desarrollo de actividades extracurriculares.*
- *Apoyo limitado a estudiantes con talento en actividades artístico-culturales y deportivas, restringiendo su desarrollo potencial.*
- *Falta de consolidación de un enfoque integral que articule lo académico con lo social, emocional, físico y ético.*
- *Necesidad de reforzar la cultura de paz, los valores universales, la identidad nacional, la cultura de la legalidad, la formación ciudadana y la justicia social.*
- *Escasa promoción de la sostenibilidad ambiental como parte de la formación estudiantil.*



- *Carencia de una cultura institucional consolidada en materia de protección civil, seguridad e higiene.*

Retos -

- *Ampliar la participación estudiantil en actividades culturales, deportivas, de compromiso cívico y de desarrollo humano.*
- *Fortalecer la enseñanza de segundas lenguas, ampliando las competencias lingüísticas y favoreciendo la movilidad internacional de los estudiantes.*
- *Impulsar la formación en valores universales, la cultura de paz, la legalidad, la ciudadanía responsable, la identidad nacional y la justicia social.*
- *Fomentar la sostenibilidad ambiental como eje transversal en la vida académica y extracurricular.*

6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

La investigación científica y humanística, junto con el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen pilares fundamentales para el progreso del país y la soberanía científica y tecnológica. El fortalecimiento de estas áreas no solo permite generar conocimiento de alto impacto, sino también consolidar una comunidad académica capaz de responder a los desafíos nacionales y regionales con soluciones pertinentes y sostenibles.

El reconocimiento del personal académico del TecNM Región Carbonífera a través de su participación en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es un referente de calidad y compromiso con la investigación. En los últimos años, la cantidad de personal docente integrante de este sistema ha crecido de manera significativa, lo que refleja el esfuerzo institucional por fortalecer la labor académica y de investigación.

De igual forma, la participación del personal académico en proyectos de investigación refleja el interés y compromiso de la comunidad docente con la



investigación para asegurar la aplicación práctica del conocimiento en beneficio de la sociedad.

La incorporación de estudiantes de licenciatura y posgrado a los proyectos de investigación se ha consolidado como un componente estratégico para su formación integral. Al involucrarse en procesos de indagación científica y tecnológica, las y los estudiantes desarrollan competencias críticas, analíticas y creativas, vinculando su aprendizaje con la solución de problemas reales y fomentando el interés por la investigación desde etapas tempranas de su trayectoria académica.



Asimismo, la conformación y consolidación de cuerpos académicos constituye la continuidad a las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Finalmente, persisten limitaciones en materia de infraestructura y equipamiento, que en algunos casos resultan insuficientes u obsoletos, lo cual representa un obstáculo para el desarrollo pleno de proyectos de investigación científica, tecnológica e innovadora. Superar esta condición es un reto clave para asegurar que la comunidad académica cuente con los recursos necesarios que impulsen la calidad y pertinencia de sus contribuciones.

Problemas

- *El financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación es limitado, lo que restringe el alcance y continuidad de los trabajos.*
- *Predomina la presencia de personal académico en niveles iniciales del SNII, lo que refleja la necesidad de fortalecer las trayectorias académicas hacia niveles superiores de consolidación.*
- *La infraestructura y el equipamiento con mobiliario, así como laboratorios especializados disponibles presentan limitaciones, tanto en cobertura como en actualización, lo que dificulta la ejecución de proyectos de vanguardia.*
- *La participación de estudiantes en proyectos de investigación resulta insuficiente, reduciendo las oportunidades de fortalecer su formación integral.*
- *La difusión y visibilidad de los resultados de la investigación es baja, lo que disminuye su impacto y la posibilidad de incidir en políticas públicas, sectores productivos y comunidades.*

Retos

- *Orientar la investigación hacia los proyectos prioritarios y la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales, con un enfoque de pertinencia social y sostenibilidad.*



- *Incrementar la participación de estudiantes en proyectos de investigación como parte de su formación integral.*
- *Impulsar la progresión del personal académico hacia niveles más altos del SNII, fortaleciendo la producción académica.*

6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación encuentran en la vinculación con los sectores público, social y privado. A través de este mecanismo se fortalecen los procesos formativos, se amplía la preparación académica de estudiantes y se generan aportes significativos al desarrollo social y económico del país.

La vinculación constituye un motor para el desarrollo y la competitividad, ya que permite transferir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico generado en la institución al tiempo que atiende las demandas y necesidades del entorno. Con ello, retroalimenta a la docencia y a la investigación, mejora la pertinencia de los programas académicos y orienta nuevas líneas de investigación.

TecNM Región Carbonífera con su visión emprendedora, la vinculación busca transformar proyectos académicos en soluciones concretas que beneficien a las comunidades y la formación de capital humano altamente competente.

Asimismo, acciones como la prestación del servicio social, el seguimiento de egresados, la protección de la propiedad intelectual, el fomento a la economía social y solidaria, y la incubación de empresas de base tecnológica refuerzan al TecNM Región Carbonífera y consolidan una cultura de innovación con impacto sostenible.



Problemas

- *Los mecanismos de seguimiento de egresados presentan deficiencias, lo que dificulta conocer con precisión su inserción laboral, desempeño profesional y contribución al desarrollo regional.*
- *La generación de productos de propiedad intelectual y derechos de autor es aún baja en relación con el potencial de la comunidad académica del TecNM.*
- *Los programas de emprendimiento tecnológico y social requieren mayor fortalecimiento para potenciar la innovación, el desarrollo sostenible y el bienestar social.*
- *La limitada oferta de paquetes tecnológicos reduce la posibilidad de captar ingresos autogenerados que fortalezcan el funcionamiento institucional.*

Retos

- *Ampliar y diversificar los convenios de vinculación para incrementar su impacto en la formación académica, la transferencia tecnológica y la solución de problemas regionales y nacionales.*
- *Implementar mecanismos eficaces para el seguimiento de egresados que permitan evaluar la pertinencia de los programas educativos y fortalecer la vinculación con el sector productivo.*
- *Incrementar la producción de propiedad intelectual, incluyendo patentes, prototipos y derechos de autor, que den cuenta de la capacidad innovadora del TecNM Región Carbonífera.*
- *Fortalecer los programas de emprendimiento tecnológico y social como motores de innovación y desarrollo sostenible.*



6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

El fortalecimiento de la gestión institucional es un eje estratégico para consolidar que el TecNM Región Carbonífera cumpla con el objetivo orientado a incrementar la eficiencia administrativa con austeridad, transparencia y gobernanza democrática, resulta esencial para asegurar la sostenibilidad del sistema y la confianza de la sociedad en el uso de los recursos públicos.

Este marco debe ofrecer certidumbre normativa, delimitar atribuciones y competencias, y establecer principios que aseguren la correcta operación y desarrollo de sus instituciones.

Asimismo, la obtención del Acuerdo Delegatorio y la autorización para crear el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TecNM Región Carbonífera contribuirá a mejorar el control de las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas.

La eficiencia administrativa se fortalece mediante la consolidación de sistemas de gestión basados en estándares de calidad, gestión ambiental y energética, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad social, así como igualdad de género y no discriminación, la iniciativa TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso representa una acción en congruencia institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promueve una transformación cultural en favor del entorno.

El combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública exigen que el TecNM Región Carbonífera, se conduzca con honradez, distribuya los recursos hacia las necesidades sociales más apremiantes y asuma el reto de mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejores respuestas a las demandas de la sociedad.



Problemas

- *La formación y capacitación de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación es insuficiente, lo que limita la profesionalización y el fortalecimiento de las competencias necesarias para una gestión moderna y efectiva.*
- *El presupuesto del TecNM Región Carbonífera muestra incrementos nominales que, al ajustarse a la inflación, resultan mínimos en términos reales, lo que limita la capacidad para mejorar la calidad de los servicios educativos.*
- *La mayor parte del presupuesto se destina al capítulo 1000 (servicios personales), dejando pocos recursos para operación, mantenimiento e inversión en infraestructura y equipamiento.*

Retos

- *Profesionalizar al personal directivo, docente y administrativo mediante esquemas de formación y capacitación continua.*
- *Fortalecer los sistemas de gestión institucional, asegurando certificaciones y prácticas de mejora continua.*
- *Garantizar un ejercicio responsable, transparente y eficiente de los recursos públicos, eliminando prácticas de corrupción y dispendio.*
- *Equilibrar la distribución presupuestal para garantizar un gasto operativo adecuado, con infraestructura, equipamiento y condiciones dignas para el desarrollo académico.*
- *Diversificar las fuentes de financiamiento mediante esquemas de colaboración con los sectores público, privado e internacional, a fin de garantizar sostenibilidad financiera y administrativa.*



<i>Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONES 2026-2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2025- 2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSCIHTI 2025-2030</i>	<i>Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030</i>	<i>Objetivos y estrategias del Plan Estatad de Desarrollo 2024-2029</i>	<i>Objetivos y estrategias del Programa Estatad de Desarrollo 2024-2029</i>
<i>1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.</i>	1.1, 1.1.1, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 1.2, 1.2.1, 1.2.6, 1.2.7, 1.2.8, 1.3.1, 1.3.3, 1.4, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.5, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.6, 2.2.3, 5.1.6, 5.2, 5.2.1, 5.2.4, 5.2.5, 5.3.5	1.2.2, 1.2.3, 1.3.3, 1.3.5, 1.3.7, 1.3.9, 1.3.10, 1.4, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.5, 1.4.6, 1.4.8, 1.4.9, 1.4.10, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.5, 1.5.7, 2.1.7, 2.1.8, 2.2, 2.2.2, 2.2.5, 2.3.4, 2.4.9, 2.5, 2.5.1, 2.5.3, 2.5.5, 2.5.6, 2.5.7, 2.5.8, 2.5.9, 2.6.9, 3.3.2, 4.1.4, 4.2.1, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 4.2.7, 4.3.1, 4.3.3, 4.3.5, 4.4.2, 4.4.8, 5.1.8	1.1.1, 1.1.2, 1.1.5, 1.1.7, 1.1.8, 1.3.2 1.3.3, 1.3.4, 5.4.3, 5.4.4,	2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.7	3.5.5, 3.5.6, 3.5.7, 3.5.9, 3.5.11, 3.5.16, 3.9.4	3.3.10



Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo	1.2.2, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7, 2.3.8, 3.1, 3.1.1, 3.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5	1.1.6, 2.1.2, 2.1.4, 2.1.9, 2.6.2, 2.6.9, 3.3.7, 3.3.8	1.1.6, 1.3 1.3.1,	2.3.2, 2.3.5,	3.5.16	3.3.12
---	--	--	-------------------	---------------	--------	--------

6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025- 2030

Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONES 2026-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2025-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSCIHTI 2025-2030	Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2029	Objetivos y estrategias del Programa Estatal de Desarrollo 2024-2029
3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación	1.2.5, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.5, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.5.5, 3.5.6, 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 3.6.3, 3.6.4, 5.1.2,	1.1.6, 1.1.8, 1.3.1, 1.5.3, 1.5.5, 1.5.10, 2.2.2, 2.2.5, 2.2.9, 2.4.9, 2.6.4, .2.9, 4.2.10, 5.1.4, 5.1.5, 5.2, 5.2.5, 5.2.6, 5.2.7, 5.2.8, 5.2.9, 5.2.10, 5.2.10, 5.3, 5.3.1, 5.3.3, 5.3.4, 5.3.5, 5.3.6, 5.3.7, 5.3.10,			3.5.25, 3.5.26, 3.6.5	3.9.4, 3.9.5



Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



a lo largo de la vida.

5.1.4, 5.2.3, 5.3,
5.3.1

5.5.1, 5.5.2, 5.5.3, 5.6.3,
5.6.4, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3,
6.1.5, 6.1.7, 6.2.4, 6.2.5,
6.2.7, 6.2.10, 6.3.1,
6.3.5

4.- Fortalecer la investigación

3.2.3, 4, 4.1,

científica y humanística, el

4.1.1, 4.1.2,

desarrollo tecnológico y la

4.1.3, 4.1.4, 4.1.5,

innovación para contribuir al

4.1.7, 4.1.8, 4.2,

bienestar nacional y local

4.2.1, 4.2.3,

potenciando el progreso

4.2.6, 4.2.8,

4.3.4, 4.3.6,

sostenible para contribuir a la

4.3.8, 4.4, 4.4.2,

soberanía científica y tecnológica.

1.4.1, 1.4.5, 1.4.6,
2.1.10, 2.4, 2.4.1,
2.4.2, 2.4.3, 2.4.5,
2.4.6, 2.4.7, 2.4.9,
2.5.2, 3.3.6, 3.5,
3.5.1, 3.5.3, 3.5.6

1, 1.1, 1.1.3, 1.2,

1.2.1, 1.2.2, 1.4,

1.4.1, 1.4.2, 1.4.3,

2, 2.1, 2.1.1, 2.1.2,

2.1.3, 2.1.4, 2.2,

2.2.1, 2.2.2, 2.2.3,

2.2.4, 2.2.5, 2.3,

2.3.1, 2.3.2, 2.3.3,

3, 3.1, 3.1.1, 3.1.2,

3.1.3, 3.1.4, 3.2,

3.2.1, 3.2.2, 3.2.3,

3.3, 3.3.1, 3.3.2,

3.3.3, 3.3.4, 3.4,

3.4.1, 3.4.2, 3.4.3,

3.4.4, 3.4.5, 4, 4.1,

4.1.1, 4.1.2, 4.1.3,

4.1.4, 4.1.5, 4.2,

4.2.1, 4.2.2, 4.2.3,

3.5.28, 3.7.11, 3.8.2

3.9.5, 3.3.12

2.4.1, 2.4.3, 2.4.3



4.2.4, 4.2.5, 4.2.6,
4.2.7, 4.3, 4.3.1,
4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 5,
5.1, 5.1.1, 5.1.2,
5.1.2, 5.1.3, 5.1.4,
5.1.5, 5.3, 5.3.1,
5.3.2, 5.3.3, 5.4,
5.4.1, 5.4.2, 5.4.5,
5.4.6, 5.4.7, 5.4.8, 6,
6.1, 6.1.1 6.1.2,
6.1.3, 6.1.4, 6.1.5,
6.1.6, 6.1.7, 6.2,
6.2.1



Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONES 2026-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2025-2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSCIHTI 2025-2030	Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2029	Objetivos y estrategias del Programa Estatal de Desarrollo 2024-2029
5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivos, público y social, Fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	2.4, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4, 2.5.8, 4.2.2, 4.2.7, 4.3, 4.3.1, 4.3.3, 4.3.4, 4.3.6, 4.4, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.5, 5.2.2	1.4.7, 1.5.1, 1.5.6, 2.1.10, 5.2.4, 2.4.4, 2.4.5, 2.4.8, 2.4.10, 3.5.5, 4.2.9, 4.2.10, 4.4.6	1.1.4, 1.2.3, 1.2.4, 1.3, 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4, 6.2.5, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.8, 6.3.10	2.4.4	3.5.35	



<i>Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONES 2026-2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2025- 2030</i>	<i>Objetivos, estrategias y líneas de acción del PSCIHTI 2025-2030</i>	<i>Objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030</i>	<i>Objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2024- 2029</i>	<i>Objetivos y estrategias del Programa Estatal de Desarrollo 2024- 2029</i>
<i>6.- Incrementar la eficiencia Administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.</i>	<i>3.1.1, 3.3, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4, 6.1.1, 6.1.6, 6.1.7, 6.2.1, 6.2.4, 6.3.1, 6.3.3</i>	<i>3.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 3.3.7, 3.3.9, 3.5.2, 3.5.4, 3.5.5, 4.1, 4.1.4, 4.1.5, 4.3.3, 4.4, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.5</i>	<i>1.1.9</i>	<i>1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, T2.2.4</i>	<i>5.1.3</i>	



7. Estrategias y líneas de acción

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Línea de Acción
1.1.1 Ampliar la matrícula del TecNM Región Carbonífera, a través del fortalecimiento de la oferta académica.
1.1.2 Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción
1.1.3 Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM Región Carbonífera, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.
1.1.4 Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.
1.1.5 Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
1.1.6 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM Región Carbonífera a nivel local y regional mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.
1.1.8 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.
1.1.10 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.



Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del TecNM, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal.

Línea de Acción
1.2.1. Fomentar la participación de estudiantes del TecNM Región Carbonífera en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
1.2.2. Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.
1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.
1.2.4. Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.
1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.
1.2.6. Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.
1.2.7. Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del TecNM Región Carbonífera, mediante asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.

Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Línea de acción
1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional en las carreras que ofrece el TecNM Región Carbonífera.



Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica.

Línea de acción

1.1.4 Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Línea de acción

1.5.3 Modernizar los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.5.5 Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.

1.5.8 Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales



Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Línea de acción	
2.1.1	Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.
2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
2.1.3	Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.



Estrategia 2.2 Fortalecer la pertinencia de los programas de posgrado y el reconocimiento de su calidad, con el propósito de consolidar la formación avanzada y la generación de conocimiento.

Línea de acción
2.2.1 Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas.
2.2.2 Aperturar nuevos programas de posgrado que cumplan los criterios del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios.
2.2.4 Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades y opciones educativas, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes.

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.

Línea de acción
2.3.1 Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica
2.3.2 Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
2.3.3 Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
2.3.4 Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.



2.3.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.

Estrategia 2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Línea de acción

2.4.1 Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.

2.4.2 Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.

2.4.3 Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad.

2.4.7 Fomentar el uso y aprovechamiento de bibliotecas digitales en los Institutos Tecnológicos y Centros, como recurso clave para fortalecer la investigación, la docencia y el aprendizaje autónomo.

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.



Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.

Línea de Acción

3.1.1 Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.

3.1.2 Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.

3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.

3.1.4 Establecer alianzas con instituciones y expertos en diversas áreas para enriquecer el currículo con experiencias prácticas que potencien las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos.

3.1.5 Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.

3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.



Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Línea de acción
3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.
3.2.3 Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4 Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.6 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.
3.2.8 Impulsar la formación de promotores comunitarios, mediante talleres, cursos y actividades prácticas que desarrollen competencias en liderazgo, compromiso social y gestión de proyectos comunitarios.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Línea de acción
3.3.1 Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.
3.3.2 Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.
3.3.4 Desarrollar y poner a disposición recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales en segundas lenguas, mediante plataformas virtuales, bibliotecas digitales y laboratorios de idiomas, que apoyen tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo en el aula.



3.3.5 Implementar mecanismos de evaluación y certificación de competencias lingüísticas en estudiantes y docentes, a través de convenios con instituciones certificadoras nacionales e internacionales, asegurando alineación con estándares reconocidos.

Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Línea de acción	
3.4.1	Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.
3.4.2	Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.
3.4.3	Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.
3.4.6	Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.



Línea de acción

4.1.1 Incrementar la participación del TecNM Región Carbonífera en el desarrollo de investigación, científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las Convocatorias del TecNM.

4.1.2 Fortalecer en los Institutos Tecnológicos y Centros la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.

4.1.3 Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.

4.1.4 Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.

Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Línea de acción

4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.

4.2.2 Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI -en coordinación con las instancias del TecNM competentes-, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII.

Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Línea de acción

4.3.1 Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.

4.3.2 Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.

4.3.3 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos desarrollados por los



Cuerpos Académicos, a fin de fortalecer su productividad y contribuir a la formación de nuevos investigadores.

4.3.4 Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.

4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Líneas de acción

4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.

4.4.2 Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico.

4.4.3 Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos.

4.4.4 Incentivar en los Institutos Tecnológicos y Centros a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes.

Estrategia 4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

Línea de acción

4.5.1 Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.

4.5.4 Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas que fortalezcan la producción y difusión científica, mediante la capacitación de académicos y la integración de recursos tecnológicos actualizados.

4.5.5 Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.



Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Línea de acción
5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
5.1.2 Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.
5.1.3 Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.5 Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.
5.1.7 Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.
5.1.8 Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación de los institutos tecnológicos y centros en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la transformación digital, la movilidad sostenible y el desarrollo de la industria farmacéutica, entre otros.

Estrategia 5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo.



Línea de acción

5.2.1 Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.

5.2.2 Incrementar el número de registros de derechos de autor sobre programas de cómputo, bases de datos, obras literarias y artísticas, así como otras creaciones generadas en los institutos tecnológicos, a través de la promoción de la cultura de protección intelectual y el acompañamiento en la gestión administrativa de registros.

Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Línea de acción

5.3.1 Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.

5.3.2 Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.

5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.

5.3.4 Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.

5.3.5 Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.



Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Línea de acción	
5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.
5.4.5	Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Línea de acción	
5.5.1	Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.
5.5.2	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.
5.5.5	Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos.
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.



Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Línea de acción	
5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
5.6.2	Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.
5.6.3	Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores.
5.6.4	Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores.
5.6.5	Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.



Línea de acción

6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.

6.2.2 Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.

6.2.3 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.

6.2.4 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.

6.2.5 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.

6.2.6 Obtener o renovar el Reconocimiento a la Responsabilidad Social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.

6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.

Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Línea de acción

6.3.1 Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.

6.3.2 Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.



Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.

Línea de acción

6.4.2 Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados.

6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.

6.4.6 Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.

Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM.

Línea de acción

6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.

6.5.2 Participar activamente en la campaña "TecNM cerca de Ti", orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.

6.5.3 Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM", destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.

6.5.4 Contribuir con contenidos y materiales relevantes para la Gaceta TecNM, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional.

6.5.5 Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo.



Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Línea de acción

6.6.1 Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.

6.6.2 Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.

6.6.3 Transparentar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios de los Institutos Tecnológicos y Centros a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TecNM.

6.6.4 Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

6.6.6 Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.

Estrategia 6. 7 fortalecer el financiamiento del TecNM mediante la gestión de mayores recursos de los gobiernos federal y estatales, así como la diversificación de fuentes de ingreso, con el propósito de garantizar la operación, sostenibilidad y crecimiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Línea de acción

6.6.7 Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de información pública y transparencia gubernamental.



8. Indicadores y metas

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIT 2025-2030, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.1.1 Matrícula total				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, durante el ciclo escolar de referencia				
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros del TecNM Región Carbonífera				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	2068	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores y Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Matrícula total en el año N, durante el ciclo escolar de referencia = 2068				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2068		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2110			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2187	2272	2294	2186	2060	2128	2,068
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2,060	2,070	2,080	2,090	2,100	2,110	



Indicador

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.2 Matrícula de licenciatura			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas de licenciatura ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica	
Método de cálculo	Matrícula de licenciatura en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de estudiantes licenciatura en el año N	Valor variable 1	2028	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Matrícula de licenciatura en el año N= 2028			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2028		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
2046			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2187	2272	2294	2186	2040	2088	2,028
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2,016	2,024	2,032	2,040	2,048	2,046	



Indicador 1.1.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.3 Matricula de Posgrado			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas de posgrado que ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado	
Método de cálculo	Matrícula de posgrado en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de posgrado			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de estudiantes de posgrado en el año N	Valor variable 1	40	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Matrícula de posgrado en el año N = 40			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	40		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
50			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	20	40	40
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
44	45	45	45	48	50	



Indicador 1.1.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.4 Creación de nuevos programas educativos de licenciatura			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cantidad total de nuevos programas educativos que ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Programa Educativo	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica	
Método de cálculo	Nuevos programas educativos de licenciatura en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente los nuevos programas académicos de licenciatura			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de nuevos programas académicos de licenciatura en el año N	Valor variable 1	0	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Nuevos programas educativos de licenciatura en el año N = 0			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	3	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	1	



Indicador 1.1.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.5 Creación de nuevos programas educativos de posgrado			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cantidad total de nuevos programas de posgrado que ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Programa Educativo	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado	
Método de cálculo	Nuevos programas educativos de posgrado en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente los nuevos programas académicos de posgrado			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de nuevos programas académicos de licenciatura en el año N	Valor variable 1	0	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Nuevos programas educativos de posgrado en el año N = 0			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	1	



Indicador 1.1.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.1.6 Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas de educación a distancia y mixta que ofrece el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	División de Educación a Distancia y Mixta		
Método de cálculo	Matrícula de educación a distancia y mixta en el año N				
Observaciones	El indicador considera únicamente estudiantes inscritos en educación a distancia y mixta				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de educación a distancia y mixta en el año N	Valor variable 1	346		Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Matrícula de educación a distancia y mixta en el año N = 346				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	346		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
334			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
189	247	258	274	325	365	346
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
389	324	326	328	330	334	



Indicador 1.1.8

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.8 Jornada de difusión y comunicación institucional implementada			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cantidad total jornadas de difusión y comunicación institucional implementado en el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Jornada	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación	
Método de cálculo	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente las Jornada de difusión y comunicación institucional implementada			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Valor variable 1	1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N =1			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 1.1.10

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.1.10 Porcentaje de utilización de capacidad instalada			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la capacidad instalada en el TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica	
Método de cálculo	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100			
Observaciones	El indicador considera únicamente el porcentaje de aulas de uso efectivo			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de aulas ocupadas en uso efectivo	Valor variable 1	32	Sistema de Indicadores, Formato 911
Nombre variable 2	Número total de aulas disponibles * 100	Valor variable 2	32	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Porcentaje de capacidad instalada en el ciclo escolar N			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 1.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.2.1 Número de alumnos becados			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide el Número de alumnos becados en TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Estudiante Becado	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles	
Método de cálculo	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de estudiantes de licenciatura becados			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	Valor variable 1	640	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N =640			

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS		
	Línea base	Nota sobre la línea base
Valor	692	



Año	2024		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
650			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
679	721	944	956	659	685	640
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
642	644	646	648	650	650	



Indicador 1.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.2.2 Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide la cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional TecNM Región Carbonífera, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Estudiante atendido	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Formación Integral y Tutorías	
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número estudiantes que participan en el programa de andamiaje	Valor variable 1	1596	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N = 1596			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1596		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1600			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1042	776	1147	1030	1654	1673	1596
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1632	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	



Indicador 1.2.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.2.3 Número de docentes formados en estrategias de andamiaje			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide docentes formados en estrategias de andamiaje, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Docente Formado	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico	
Método de cálculo	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de docentes formados en estrategias de andamiaje			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Valor variable 1	50	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número docentes formados en estrategias de andamiaje en el año N = 50			
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS				
Línea base		Nota sobre la línea base		
Valor	50	Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024			
Meta2030		Nota sobre la meta 2030		



60			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
36	5	6	16	12	14	50
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
52	54	56	58	60	60	



Indicador 1.2.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.2.4 Número de talleres de nivelación implementados			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide número de talleres de nivelación implementados en el año N, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de Medida	Taller	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica	
Método de cálculo	Número de talleres de nivelación implementados en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de talleres de nivelación implementados en el año N			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de talleres de nivelación implementados	Valor variable 1	1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de talleres de nivelación implementados en el año N = 1			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 1.2.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2.5 Índice de abandono escolar				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide el índice de abandono escolar, durante el ciclo escolar correspondiente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles		
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100				
Observaciones	El indicador considera únicamente índice de abandono en el ciclo escolar				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	1511		Sistema de Indicadores, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 2	310		Sistema de Indicadores, Formato 911



Nombre variable 2	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 3	2088		Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año } N + \text{Número de egresados del año } N-1) / \text{Matrícula de licenciatura en el año } N-1)] * 100$ $1 - ((1511 + 310) / 2088) * 100$				

VALOR DE LÍNEA BASE Y M1511+ETAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	13%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
11%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
11%	13%	16%	16%	14%	11%	13%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
11%	11%	11%	11%	11%	11%	



Indicador 1.2.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.2.6 Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional		
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables		
Definición o descripción	Mide la eficiencia terminal, durante el ciclo escolar correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
Método de cálculo	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6*100		
Observaciones	El indicador considera únicamente el porcentaje de eficiencia terminal		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			
Nombre variable 1	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N	Valor variable 1	225
Nombre variable 2	Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6	Valor variable 2	627
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N / Número de		



estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6*100

$$(225/627) * 100 = 36\%$$

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	36%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
46%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
45%	48%	48%	49%	44%	43%	36%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
44%	42%	43%		44%	45%	46%



Indicador 1.2.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.2.7 Índice de titulación licenciatura			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide el índice de titulación de nivel licenciatura, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles	
Método de cálculo	Número de titulados de licenciatura en el año N/Número de egresados en el año N) *100			
Observaciones	El indicador considera únicamente el índice de titulación de nivel licenciatura			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de titulados de licenciatura en el año N	Valor variable 1	126	Sistema de Indicadores, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados en el año N	Valor variable 2	325	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de titulados de licenciatura en el año N/Número de egresados en el año N) *100 (126 / 325)* 100 = 39%			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	39%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
74%	100%	17%	100%	60%	53%	39%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
40%	41%	41%		41%	41%	41%



Indicador 1.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.3.1 Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas, durante el ciclo escolar correspondiente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre		
Unidad de medida	Visita Realizada	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N				
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	Valor variable 1	15		Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N = 15				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	15		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
16			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
13	14	14	N/A	18	15	15
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
16	16	16	16	16	16	



Indicador 1.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.4.3 Número de espacios accesibles para personas con discapacidad			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide los espacios accesibles para personas con discapacidad, durante el ciclo escolar correspondiente			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Espacios Accesibles	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Método de cálculo	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente los espacios accesibles para personas con discapacidad			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad en el año N	Valor variable 1	13	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad en el año N =13			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	13		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
13			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
13	13	13	13	13	13	13
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
13	13	13	13	13	13	



Indicador 1.5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.5.1 Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide el número de inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Inventario	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica	
Método de cálculo	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente número de inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	Valor variable 1	1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N = 1			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 1.5.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	1.5.5 Número de predios regularizados			
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables			
Definición o descripción	Mide el número de predios regularizados			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre	
Unidad de medida	Predios Regularizados	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación y Vinculación	
Método de cálculo	Número de predios regularizados en el año N			
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de predios regularizados			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de predios regularizados	Valor variable 1	4	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de predios regularizados en el año N = 4			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	4		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
4			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
4	4	4	4	4	4	4
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4	4	4	4	4	4	



Indicador 1.5.8

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.5.8 Número de plataformas tecnológicas en operación		
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables		
Definición o descripción	Mide el número de plataformas tecnológicas en operación		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la Información	Octubre
Unidad de medida	Plataforma tecnológica en operación	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de plataformas educativas en operación en el año N		
Observaciones	El indicador considera únicamente el número de plataformas educativas en operación en el año N		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			
Nombre variable 1	Número de plataformas educativas en operación	Valor variable 1	2
Sustitución en método de cálculo	Sistema de Indicadores, Formato 911		
Número de plataformas educativas en operación en el año N = 2			



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
2			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	2	2	2	2	2
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	2	2	2	2	2	



Indicador 2.1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1.1 Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Programa actualizado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia sociales en el año N				
Observaciones	Incluye solo programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia sociales en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia sociales en el año N	Valor variable 1	7	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y				



	justicia sociales en el año N = 7					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	7		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
7			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
7	7	7	7	7	7	7
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
7	7	7	7	7	7	



Indicador 2.1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1.2 Informe de autoevaluación SEAES realizado				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide la cantidad de informes de autoevaluación SEAES realizado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Informe	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N				
Observaciones	Incluye solo Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N = N/A				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N en el año N	Valor variable 1	N/A	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N =N/A				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	1	N/A	N/A	N/A	1	



Indicador 2.1.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1.3 Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide la cantidad de planes de mejora elaborado derivado de la autoevaluación SEAES				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Plan de mejora	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Plan de mejora elaborado en el año N				
Observaciones	Incluye solo el plan de mejora elaborado en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Plan de mejora elaborado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Plan de mejora elaborado en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 2.1.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.1.4 Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Programa acreditado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100				
Observaciones	Incluye solo el plan de mejora elaborado en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100		4		Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		(2/4) *100 = 75%				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	75%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
50%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
50%	50%	50%	75%	100%	100%	75%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
25%	50%	50%	50%	50%	50%	



Indicador 2.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.2.1 Elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado.				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudio	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado		
Método de cálculo	Estudio de pertinencia realizados en el año N				
Observaciones	Incluye solo estudio de pertinencia realizados en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Estudio de pertinencia realizados en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Estudio de pertinencia realizados en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	1	



Indicador 2.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.2.2 Número de nuevos programas de posgrado autorizados				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el Número de nuevos programas de posgrado autorizados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Programa de Posgrado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado		
Método de cálculo	Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N				
Observaciones	Incluye solo los nuevos programas de posgrado autorizados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año $N = 0$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	1	



Indicador 2.2.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.2.4 Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de programas de posgrado en modalidad no escolarizada				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Programa de Posgrado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Posgrado		
Método de cálculo	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N				
Observaciones	Incluye solo el número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N = 2				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	



Indicador 2.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.3.1 Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de académicos con estudios de posgrado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100				
Observaciones	Incluye solo porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N	Valor variable 1	55	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911
Nombre variable 2	Total de académicos en el año N *100	Valor variable 2	102	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		(55/102) *100 = 54%				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	54%		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
55%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
61%	62%	46%	46%	54%	51%	54%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
53%	53%	54%	54%	54%	55%	



Indicador 2.3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.3.2 Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académico Participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N				
Observaciones	Incluye solo porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	Valor variable 1	50	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N =50				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	50		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
60			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
61	40	66	83	76	78	50
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
52	54	56	58	59	60	



Indicador 2.3.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.3.3 Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de académicos participantes en cursos de actualización profesional				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académico Participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de académicos participantes en cursos de actualización profesional				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	Valor variable 1	52	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N = 52				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	87		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
60			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
49	66	46	60	61	78	52
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
54	56	57	58	59	60	



Indicador 2.3.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.3.4 Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académicos Reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N = 16				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	16		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
16			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
10	10	9	8	13	14	16
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
16	10	12	14	16	16	



Indicador 2.3.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.3.5 Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de a docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Docentes beneficiados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	Valor variable 1	23	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N = 23				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	23		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
26			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
27	25	28	31	27	28	23
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	26	26	26	26	26	



Indicador 2.4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2.4.1 Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológica				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológica				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Docentes capacitados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Desarrollo Académico		
Método de cálculo	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Incluye solo el número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N = 20				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	20		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
25			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
12	15	55	50	18	20	20
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
20	20	25	25	25	25	



Indicador 2.4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2..4.2 Número de cursos tipo MOOC ofertados				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de cursos tipo MOOC ofertados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Cursos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	División de Educación a Distancia y Mixta		
Método de cálculo	Número de cursos tipo MOOC ofertados en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de cursos tipo MOOC ofertados en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos tipo MOOC ofertados en el año N	Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de cursos tipo MOOC ofertados en el año $N = 1$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	1	0	1	0	1	



Indicador 2.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2..4.3 Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Recursos educativos digitales creado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro en el año N				
Observaciones	Incluye solo el número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro en el año N	Valor variable 1	N/A	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro en el año N = N/A				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 2.4.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	2..4.7 Número de usuarios en bibliotecas digitales				
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo				
Definición o descripción	Mide el número de incidencias atendidas en servicios de apoyo tecnológico				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Usuarios	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Planeación		
Método de cálculo	Número de usuarios en bibliotecas digitales en N				
Observaciones	Incluye solo el número de usuarios en bibliotecas digitales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de usuarios en bibliotecas digitales en N	Valor variable 1	2242	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores, Formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de usuarios en bibliotecas digitales en N = 2242				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2242		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2290			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2368	2454	2480	2371	2243	2309	2242
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2240	2250	2260	2270	2280	2290	



Indicador 3.1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1.1 Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Responsabilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Fecha de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100				
Observaciones	El indicador solo considera el número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911



Nombre variable 2	Total de programas académicos en el año N *100	Valor variable 2	N/D	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100 = N/D					
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024 – 2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030 – 2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	90%	90%	90%	90%	90%	



Indicador 3.1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1.2 Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de programas académicos que incorporan actividades de aprendizaje activo		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera el número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N	Valor variable 1	N/D		Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 2	Total de programas académicos en el año N *100	Valor variable 2	N/D		Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución del método de cálculo	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100 = N/D					
N/D						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024 – 2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde al ciclo escolar 2030 – 2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
N/A	100%	100%		100%	100%	100%



Indicador 3.1.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1.3 Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiante Participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Formación Integral y Tutorías		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					



Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	N/D			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
10				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
20	10	10	10	10	10	



Indicador 3.1.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1.4 Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativo				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativo				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Alianzas	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911



Sustitución en método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	N/D			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
2				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	2	2	2	2	2	



Indicador 3.1.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1.5 Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Egresado participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N	Valor variable 1	10	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N = 10				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					



Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	10			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
12				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	14	7	10
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
16	12	12		12	12	12



Indicador 3.1.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.1.6 Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de cursos tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = ND				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/D				



Año	2024			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
1				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/D	1	1	1	1	1	



Indicador 3.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	482	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Nombre variable 1	Total de estudiantes en el año N *100 habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	1996	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100(482/1996)				



	* 100 = 24%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	24%			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
25%				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
54%	54%	41%	21%	17%	24%	24%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
25%	25%	25%	25%	25%	25%	



Indicador 3.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.2 Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares		
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	358	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Nombre variable 1	Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	Valor variable 1	441	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911



Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100 = (358/441) * 100 =81%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	81%			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
100%				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	N/D	100%	100%	100%	81%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
100%	100%	100%		100%	100%	100%



Indicador 3.2.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.3 Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Vinculación y Extraescolares		
Método de cálculo	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	430	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N = 430				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	430			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
344				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1001	670	390	297	547	580	430
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
335	340	341		342	343	344



Indicador 3.2.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.4 Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Eventos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares		
Método de cálculo	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	Valor variable 1	10	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N = 10				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	10		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030			



10			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
10	10	N/D	N/D	10	10	10
METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
10	10	10	10	10	10	



Indicador 3.2.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.6 Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares		
Método de cálculo	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Nombre variable 1	Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales,	Valor variable 1	6	Fuente de información variable	Sistema de Indicadores



	artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100				1	
Sustitución en método de cálculo	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100 (1/4) * 100 = 25%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	16%			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
16%				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
25%	25%	25%	25%	25%	25%	16%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
16%	0%	0%	16%	0%	16%	



Indicador 3.2.8

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2.8 Número de promotores comunitarios formados				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de promotores comunitarios formados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Promotor	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de promotores comunitarios formados en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de promotores comunitarios formados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de promotores comunitarios formados en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de promotores comunitarios formados en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
5			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	4	5	5	5	5	



Indicador 3.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.3.1 Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	Valor variable 1	320	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N = 320				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	320		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
330			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
314	481	395	455	369	318	320
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
285	290	300	310	330	330	



Indicador 3.3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.3.2 Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Docente	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	Valor variable 1	25	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N = 25				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	25		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		



30			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	13	58	38	25
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
26	28	28	29	30	30	



Indicador 3.3.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.3.4 Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Recursos Digitales	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 3.3.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.3.5 Número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés en el año N	Valor variable 1	290	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés en el año N = 290				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	290			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
300				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
122	436	162	203	220	318	290
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
280	280	290	290	300	300	



Indicador 3.4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.4.1 Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Valor variable 1	11	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Nombre variable 2	Total de programas académicos en el año N* 100	Valor variable 2	11	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100 (11/11) * 100 =100%				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	N/D			Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
100%				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
100%	100%	100%		100%	100%	100%



Indicador 3.4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.4.2 Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Evento	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N	Valor variable 1	11	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	úmero de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N = 11				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	11		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
11			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11	11
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
11	11	11	11	11	11	



Indicador 3.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.4.3 Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		



93			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
90	90	92	92	93	93	



Indicador 3.4.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.4.6 Número de estudiantes participantes en círculos de lectura				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes participantes en círculos de lectura				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Planeación		
Método de cálculo	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente el número de estudiantes participantes en círculos de lectura				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	Valor variable 1	145	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Formato 911
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N =145				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	145		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
150			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
136	144	128	136	137	160	145
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
148	150	150	150	150	150	



Indicador 4.1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1.1 Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	TecNM Región Carbonífera Participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N				
Observaciones	Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores, formato 911



Sustitución en método de cálculo		Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	0	1	1	1	1	



Indicador 4.1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1.2 Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Proyectos financiados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores, formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	2	1	1	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
6	1	1		1	1	1



Indicador 4.1.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1.3 Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Académicos Participantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	4	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5	6	2	2	2	2	



Indicador 4.1.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.1.4 Número de productos de investigación -artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-.				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de productos de investigación -artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Productos de investigación	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores, formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación = 5				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
3			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2	2	2	2	4	5	2
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	3	3	3	3	3	



Indicador 4.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.2.1 Número de académicos registrados en el SNII				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de académicos registrados en el SNII				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Académicos Registrados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de académicos registrados en el SNII				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores, formato 911



Sustitución en método de cálculo		3				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	3		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
4			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	0	3	3	3
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3	3	3	3	3	4	



Indicador 4.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.2.2 Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Eventos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores, formato 911



Sustitución en método de cálculo		Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	3		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
4			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	1	1	1	1	1	



Indicador 4.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.3.1 Número de cuerpos académicos en formación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de cuerpos académicos en formación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Cuerpo Académico	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de cuerpos académicos en formación en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de cuerpos académicos en formación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de cuerpos académicos en formación en el año $N = 1$				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 4.3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.3.2 Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Cuerpo Académico	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de cuerpos académicos consolidación y consolidados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
N/D			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
0	0	0		0	0	1



Indicador 4.3.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.3.3 Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N = 2				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	2		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
2			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2	2	2	2	2	2	2
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
2	2	2		2	2	2



Indicador 4.3.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.3.4 Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Eventos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 4.3.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.3.5 Número de académicos que participan en redes de investigación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de académicos que participan en redes de investigación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Académico Participante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.				
Observaciones	Se consideran únicamente los académicos que participan en redes de investigación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N = 8				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	8		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
10			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	9	8	8
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
8	8	8	8	10	10	



Indicador 4.4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.4.1 Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de a estudiantes que participan en proyectos de investigación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los estudiantes que participan en proyectos de investigación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
120			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
N/D	80	90		100	110	120



Indicador 4.4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.4.2 Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	Valor variable 1	65	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N = 65				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	65		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
70			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
31	19	63	22	47	63	65
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
62	68	70		70	70	70



Indicador 4.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.4.3 Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	Valor variable 1	65	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N = 65				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	65		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
70			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
31	19	63	22	47	63	65
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
62	68	70	70	70	70	



Indicador 4.4.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.4.4 Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Tesis de Licenciatura y Posgrado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles / Departamento de Posgrado		
Método de cálculo	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	Valor variable 1	12	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N = 12				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	12		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
12			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
3	0	0	0	0	0	12
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
11	12	12	12	12	12	



Indicador 4.5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.5.1 Porcentaje de laboratorios modernizados				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de laboratorios modernizados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Talleres y laboratorios modernizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Servicios Administrativos		
Método de cálculo	Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de laboratorios modernizados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de laboratorios modernizados en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores
Nombre variable 2	Total de laboratorios * 100	Valor variable 2	N/D	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100= N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
17%			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
9%	17%	0	0	0	17%	



Indicador 4.5.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	4.5.4 Número de plataformas tecnológicas en operación			
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica			
Definición o descripción	Mide el número de plataformas tecnológicas en operación			
Derecho asociado	Derecho a la educación			
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre	
Unidad de medida	Plataformas tecnológicas en operación	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	División de Educación a Distancia y Mixta	
Método de cálculo	Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N			
Observaciones	Se consideran únicamente el número de plataformas tecnológicas en operación			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N	Valor variable 1	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N =				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	2	0	0	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 4.5.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.5.5 Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide el número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de Desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Convenio	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de plataformas tecnológicas en operación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N= 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024 -2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	0	0	1	0	1	



Indicador 5.1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.1 TecNM Región Carbonífera que cuenta con consejo de Vinculación en operación				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de consejo de Vinculación en operación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Consejo de Vinculación	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	TecNM Región Carbonífera que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el consejo de Vinculación en operación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					



Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 5.1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.2 Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Acuerdos de Colaboración	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N = 2				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	2	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	1	1	1	1	1	



Indicador 5.1.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.3 Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Convenio	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores



Sustitución en método de cálculo		Número de convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	0	0	0	1	2	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2	1	1	1	1	1	



Indicador 5.1.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.4 Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Convenio	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes entre TecNM Región Carbonífera con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	Valor variable 1	74	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 74				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	74		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
7			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
70	70	70	70	87	75	74
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
92	75	75	76	76	78	



Indicador 5.1.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.5 Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Servicios Ofrecidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	1	N/D	N/D	N/D	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	1	1	1	



Indicador 5.1.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.7 Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	Valor variable 1	290	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N = 290				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	290		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
300			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
260	259	272	265	246	305	290
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
295	296	297	298	299	300	



Indicador 5.1.8

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1.8 Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de p proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N	Valor variable 1	N/A	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N = N/A				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 5.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.2.1 Número de registros de propiedad industrial				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de registros de propiedad industrial				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Registros Otorgados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de registros de propiedad industrial en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número registros de propiedad industrial				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de registros de propiedad industrial en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de registros de propiedad industrial en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	1	



Indicador 5.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.2.2 Número de registros de derechos de autor				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de registros de derechos de autor				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Registros Otorgados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de registros de derechos de autor en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número registros de derechos de autor				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de registros de propiedad industrial en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de registros de derechos de autor en el año N =1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	1



Indicador 5.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.3.1 Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM Región Carbonífera				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM Región Carbonífera				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM Región Carbonífera				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N = N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		



80			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
80	80	80	80	80	80	



Indicador 5.3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.3.2 Número de proyectos de emprendimiento				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Proyectos de emprendimiento	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de proyectos de emprendimiento				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	Valor variable 1	N/D	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento en el año N =N/D				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/D		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
15			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
9	11	13	13	14	15	



Indicador 5.3.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.3.3 Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM Región Carbonífera				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM Región Carbonífera				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM Región Carbonífera en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM Región Carbonífera				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el TecNM Región Carbonífera en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
0			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	0	0	0	1



Indicador 5.3.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.3.4 Número de NODESS creados				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de NODESS creados				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	NODESS creados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de NODESS creados				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de NODESS creados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de NODESS creados	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de NODESS creados = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
0			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	1



Indicador 5.3.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.3.5 Número de NODESS en operación				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de NODESS en operación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	NODESS en operación	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de NODESS en operación				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de NODESS en operación				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de NODESS en operación	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de NODESS creados = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR					
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					



2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	2030
1	1	1	1	1	1	1



Indicador 5.4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.4.1 Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de NODESS en operación				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiante	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Valor variable 1	240	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N = 240				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	240		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		



251

Corresponde al ciclo escolar 2030-2031

SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
293	355	271	278	329	324	240

METAS

Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
246	247	248	249	250	251



Indicador 5.4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.4.2 Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Comunidad Beneficiada	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N = 5				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	5		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
0			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
5	5	5	5	5	5	5
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5	5	5	5	5	5	5



Indicador 5.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.4.3 Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de personas beneficiadas por actividades de servicio social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Personas Beneficiada	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	Valor variable 1	240	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N = 319				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	240		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
251			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
293	355	271	278	329	324	240
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
246	247	248	249	250	251	



Indicador 5.4.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.4.5 Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	2	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	1	1	1	1	



Indicador 5.5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.5.1 Número de estudiantes que participan en programas de educación dual				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes que participan en programas de educación dual				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes Participantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes que participan en programas de educación dual				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
3			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR					
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					



2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	3	3	3	3	



Indicador 5.5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.5.3 Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes Participantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
16				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	2	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	10	12	14	16	



Indicador 5.5.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.5.5 Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Alianzas	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.

Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	1	1	1	



Indicador 5.5.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.5.6 Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Estuantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	Valor variable 1	15	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N = 15				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	15		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
16				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
180	200	0	0	70	123	15
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
95	13	13	13	14	16	



Indicador 5.6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	5.6.1 Sistema de seguimiento de egresados implementado					
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país					
Definición o descripción	Mide el sistema de seguimiento de egresados implementado					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Sistema implementado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación			
Método de cálculo	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente el sistema de seguimiento de egresados implementado					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.						
Nombre variable 1	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores	
Sustitución en método de cálculo	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Pude registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024



1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	1



Indicador 5.6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.6.2 Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide el número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Convenios de colaboración	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	4	0	3	1	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 5.6.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.6.3 Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes y egresados participantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N	Valor variable 1	N/A	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	N/A		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
19			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR					
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					



2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
N/A	15	16	17	18	19	



Indicador 5.6.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.6.4 Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide el número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Estudiantes y egresados participantes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica		
Método de cálculo	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N	Valor variable 1	547	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N = 250				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	250		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		



Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
250				Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	250
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
250	250	250	250	250	250	



Indicador 5.6.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.6.5 Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide el número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Egresados Incorporados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Vinculación		
Método de cálculo	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	Valor variable 1	190	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores
Sustitución en método de cálculo	190				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	190		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
197			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
112	115	153	162	142	244	190
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
192	193	194	195	196	197	



Indicador 6.2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.1 TecNM Región Carbonífera con sistema de gestión de calidad certificado				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el sistema de gestión de calidad certificado				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Certificado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el sistema de gestión de calidad certificado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el sistema de gestión de calidad certificado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Sistema de gestión de calidad certificado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo		Mide el sistema de gestión de calidad certificado en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.2 Sistema de gestión ambiental certificado				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el sistema de gestión de ambiental certificado				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Certificado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el sistema de gestión ambiental certificado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el sistema de gestión de ambiental certificado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Sistema de gestión de ambiental certificado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Mide el sistema de gestión ambiental certificado en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR					
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.					



2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.3 Sistema de gestión de la energía certificado				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el Sistema de gestión de la energía certificado				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Certificado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el Sistema de gestión de la energía certificado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el Sistema de gestión de la energía certificado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Mide el Sistema de gestión de la energía certificado en el año N =1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1

METAS

Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	1	1	1	1	1



Indicador 6.2.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.4 Sistema de igualdad de género y no discriminación certificada				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el sistema de igualdad de género y no discriminación certificada				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Certificado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el sistema de igualdad de género y no discriminación certificada en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el sistema de igualdad de género y no discriminación certificada				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificada en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo	1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.5 Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Certificado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo	Mide el Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.6 Reconocimiento de responsabilidad social vigente				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el Reconocimiento de responsabilidad social vigente				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Reconocimiento	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente el Reconocimiento de responsabilidad social vigente				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo		Mide el Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.2.7 Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Servidores públicos capacitados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Personal		
Método de cálculo	Mide el número servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Mide el número servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas	Valor variable 1	174	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



	tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros en el año N					
Sustitución en método de cálculo	Mide el número servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros en el año N=174					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	174		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
176			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
181	182	186	185	183	181	174
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
172	173	174	175	176	176	



Indicador 6.3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.3.1 Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Reconocimiento	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide el Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Mide el Reconocimiento de que el TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N = 1				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.3.2 Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide los proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Proyectos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Mide los proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados				
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Mide los proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Mide los proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	1	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027		2028	2029	2030
0	1	0		0	0	1



Indicador 6.4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.4.2 Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Laboratorios, talleres, aulas con equipo actualizado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Administrativa		
Método de cálculo	Mide el número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento en el año N				
Observaciones	Se consideran número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Mide el número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento en el año N	Valor variable 1	4	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	4				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	4				



Año	2024			Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
4				Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	1	5	3
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	0	0	0	0	4	



Indicador 6.4.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.4.3 Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Recursos Materiales y Servicios		
Método de cálculo	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100				
Observaciones	Se consideran número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de mantenimientos realizados en el año N	Valor variable 1	45	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Nombre variable 1	Número de mantenimientos programados en el año N * 100	Valor variable 2	45	Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	(45/45) * 100 = 100%				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	100%			Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
100%				Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 6.4.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.4.6 Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Procesos modernizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información		
Método de cálculo	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N				
Observaciones	Se consideran número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	5				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	5		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
5			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	3	2	1	5	5
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3	1	0	0	0	5	



Indicador 6.5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.5.1 TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Identidad	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación		
Método de cálculo	TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N				
Observaciones	Se consideran número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		



Valor	1	Corresponde el ciclo escolar 2024-2025				
Año	2024					
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030				
1		Corresponde el ciclo escolar 2030-2031				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.5.2 TecNM Región Carbonífera que participa en la campaña “TecNM cerca de ti”				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide la participación en la campaña “TecNM cerca de ti”				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Identidad	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación		
Método de cálculo	TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N				
Observaciones	Se consideran número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1				



Año	2024			Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
1				Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.5.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.5.3 Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Materiales de comunicación difundidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación		
Método de cálculo	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM” en el año N				
Observaciones	Se consideran número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM” en el año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	5				



VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	5		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
6			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	5
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6	6	6	6	6	6	



Indicador 6.5.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.5.4 Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Contenidos Aportados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación		
Método de cálculo	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM en el año N				
Observaciones	Se consideran número de Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM” en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	5				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		



Valor	N/A		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025						
Año	2024								
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030						
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031						
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR									
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.									
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
METAS									
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.									
2025	2026	2027		2028	2029	2030			
N/A	N/A	1		1	1	1			



Indicador 6.5.5

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.5.5 Número de contenidos aportados para TecNM TV				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de contenidos aportados para TecNM TV				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Contenidos Aportados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Difusión y Concertación		
Método de cálculo	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N				
Observaciones	Se consideran número de Número de contenidos aportados para TecNM TV				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N = 0				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	0		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
1			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador.
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

METAS

Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.

2025	2026	2027	2028	2029	2030
N/A	N/A	1	1	1	1



Indicador 6.6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.1 Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de personal/ Departamento de Planeación de la Calidad		
Método de cálculo	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100				
Observaciones	Se consideran porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el	Valor variable 1	174	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



	Código de Ética del Gobierno Federal					
Nombre variable 2	Total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	Valor variable 2	174	Fuente de información variable2	Sistema de Indicadores institucionales	
Sustitución en método de cálculo	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 6.6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.2 Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Planeación		
Método de cálculo	(Presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad/Total del presupuesto asignado) * 100				
Observaciones	Se consideran porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Valor variable 1	\$101, 577, 464.42	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Nombre variable 2	Total del presupuesto asignado * 100	Valor variable 2	\$101, 577, 464.42	Fuente de información variable2	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en	(\$101, 577, 464.42/\$101, 577, 464.42) * 100 = 100%				



método de cálculo						
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 6.6.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.3 Porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Contrataciones realizadas	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Servicios Administrativos		
Método de cálculo	Total de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N / Total de contrataciones requeridas en el año N * 100				
Observaciones	Se consideran porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Total de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Nombre variable 2	Total de contrataciones requeridas en el año N * 100	Valor variable 2	3	Fuente de información variable2	Sistema de Indicadores institucionales	
Sustitución en método de cálculo	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N / Total de contrataciones requeridas en el año N * 100 (3/3) * 100 = 100%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 6.6.4

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.4 Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Sistemas creados, integrados y actualizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Servicios Administrativos		
Método de cálculo	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados				
Observaciones	Se consideran únicamente los sistemas de información creados, integrados y/o actualizados				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados = 1				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	1		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024				



Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
1				Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.6.6

ELEMENTOS DEL INDICADOR				
Nombre	6.6.6 Informe de rendición de cuentas en tiempo y forma			
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible			
Definición o descripción	Mide el informe de rendición de cuentas en tiempo y forma			
Derecho asociado	Derecho a la Educación			
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral	
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre	
Unidad de medida	Informe Presentado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección de Servicios Administrativos	
Método de cálculo	Presentación informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N			
Observaciones	Se consideran únicamente el informe de rendición de cuentas en tiempo y forma			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE				
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.				
Nombre variable 1	Presentación informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	Valor variable 1	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Sustitución en método de cálculo	1			
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS				
Línea base		Nota sobre la línea base		
Valor	1	Corresponde el ciclo escolar 2024-2025		
Año	2024			
Meta 2030		Nota sobre la meta 2030		



100%				Corresponde el ciclo escolar 2030-2031		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.6.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.7 Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación y Vinculación		
Método de cálculo	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N	Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Nombre variable 2	Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.	Valor variable 2	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo	(16/16) * 100 = 100%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



Indicador 6.6.7

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	6.6.7 Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
Derecho asociado	Derecho a la Educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de Medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y Diciembre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación y Vinculación		
Método de cálculo	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.				
Observaciones	Se consideran únicamente el número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N	Valor variable 1	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales
Nombre variable 2	Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.	Valor variable 2	16	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores institucionales



Sustitución en método de cálculo	(16/16) * 100 = 100%					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	100%		Corresponde el ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100%			Corresponde el ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	



9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la Matriz de seguimiento de indicadores de gestión como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
1.1.1 Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.	Matrícula total	2068	2060	2070	2080	2090	2100	2110	Subdirección Académica
1.1.2 Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.	Matrícula de licenciatura	2,028	2,016	2,024	2,032	2,040	2,048	2,046	Subdirección Académica
1.1.3 Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.	Matrícula de posgrado	40	44	45	45	45	48	50	Departamento de Posgrado
1.1.4 Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES, mediante la oferta de nuevos programas académicos.	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	0	0	0	0	0	0	1	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
1.1.5 Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	0	0	0	0	0	0	1	Departamento de Posgrado
1.1.6 Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	346	389	324	326	328	330	334	División de Educación a Distancia y Mixta
1.1.8 Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación
1.1.10 Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Académica
1.2.1 Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.	Número de alumnos becados	640	642	644	646	648	650	650	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
1.2.2 Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	1596 312	1632	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	Departamento de Formación Integral y Tutorías



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	50	52	54	56	58	60	60	Departamento de Desarrollo Académico
1.2.4. Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.	Número de talleres de nivelación implementados	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.	Índice de abandono escolar	13%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
1.2.6. Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	36%	44%	42%	43%	44%	45%	46%	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
1.2.7. Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del TecNM mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.	Índice de titulación licenciatura	39%	40%	41%	41%	41%	41%	41%	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
1.3.1 Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el TecNM.	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas	15	16	16	16	16	16	16	Departamento de Desarrollo Académico



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
1.4.3. Garantizar que los institutos tecnológicos y centros cuenten con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	13	13	13	13	13	13	13	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
1.5.1 Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
1.5.5 Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.	Número de predios regularizados	4	4	4	4	4	4	4	Dirección Planeación y Vinculación
1.5.8 Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia y mixta) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.	Número de plataformas tecnológicas en operación	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección Académica



Objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

<i>Línea de acción</i>	<i>Indicador</i>	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	<i>Área Responsable</i>
2.1.1 Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social	7	7	7	7	7	7	7	Subdirección Académica
2.1.2 Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.	Informe de autoevaluación SEAES realizado	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	1	Subdirección Académica
2.1.3 Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
2.1.4 Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	75%	25%	50%	50%	50%	50%	50%	Subdirección Académica
2.2.1 Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas.	Elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado.	0	0	0	0	0	0	1	Departamento de Posgrado
2.2.2 Aperturar nuevos programas de posgrado que cumplan los criterios del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	0	0	0	0	0	0	1	Departamento de Posgrado
2.2.4 Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades y opciones educativas, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes.	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	Departamento de Posgrado
2.3.1 Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	54%	53%	53%	54%	54%	54%	55%	Departamento de Desarrollo Académico



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
2.3.2 Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	50	52	54	56	58	59	60	Departamento de Desarrollo Académico
2.3.3 Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	52	54	56	57	58	59	60	Departamento de Desarrollo Académico
2.3.4 Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	16	16	10	12	14	16	16	Subdirección de Posgrado e Investigación
2.3.5 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	23	0	26	26	26	26	26	Subdirección Académica
2.4.1 Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	20	20	20	25	25	25	25	Departamento de Desarrollo Académico



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
2.4.2 Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	N/A	N/A	1	0	1	0	1	División de Educación a Distancia y Mixta
2.4.3 Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad.	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
2.4.7 Fomentar el uso y aprovechamiento de bibliotecas digitales en los Institutos Tecnológicos y Centros, como recurso clave para fortalecer la investigación, la docencia y el aprendizaje autónomo.	Número de usuarios en bibliotecas digitales	2242	2240	2250	2260	2270	2280	2290	Subdirección de Planeación



Objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
3.1.1 Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	N/A	N/A	90%	90%	90%	90%	90%	Subdirección Académica
3.1.2 Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	N/D	20	10	10	10	10	10	Departamento de Formación Integral y Tutorías
3.1.4 Establecer alianzas con instituciones y expertos en diversas áreas para enriquecer el currículo con experiencias prácticas que potencien las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos.	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos	N/D	2	2	2	2	2	2	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
3.1.5 Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado	10	16	12	12	12	12	12	Subdirección Académica
3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	N/D	N/D	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	24%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	81%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	N/D	N/D	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
3.2.1 Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	24%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	81%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
3.2.3 Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	330	335	340	341	342	343	344	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
3.2.4 Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	10	10	10	10	10	10	10	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
3.2.6 Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	16%	16%	0%	0%	16%	0%	16%	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
3.2.8 Impulsar la formación de promotores comunitarios, mediante talleres, cursos y actividades prácticas que desarrollen competencias en liderazgo, compromiso social y gestión de proyectos comunitarios.	Número de promotores comunitarios formados	0	0	4	5	5	5	5	Subdirección Académica
3.3.1 Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	320	285	290	300	310	330	330	Subdirección Académica
3.3.2 Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	25	26	28	28	29	30	30	Subdirección Académica
3.3.4 Desarrollar y poner a disposición recursos digitales, bibliográficos y audiovisuales en segundas lenguas, mediante plataformas virtuales, bibliotecas digitales y laboratorios de idiomas, que apoyen tanto el aprendizaje autónomo como el trabajo en el aula.	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua	N/D	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
3.3.5 Implementar mecanismos de evaluación y certificación de competencias lingüísticas en estudiantes y docentes, a través de convenios con instituciones certificadoras nacionales e internacionales, asegurando alineación con estándares reconocidos.	Número de estudiantes del TecNM Región Carbonífera que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés	290	280	280	290	290	300	300	Subdirección Académica
3.4.1 Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección Académica
3.4.2 Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social	0	11	11	11	11	11	11	Departamento de Planeación de la Calidad
3.4.3 Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental	N/D	90	90	92	92	93	93	Departamento de Planeación de la Calidad
3.4.6 Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	145	148	150	150	150	150	150	Subdirección de Planeación



Objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
4.1.1 Incrementar la participación de los Institutos Tecnológicos y Centros en el desarrollo de investigación, científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las Convocatorias del TecNM.	Participación del TecNM Región Carbonífera en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	0	2	0	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.1.2 Fortalecer en los Institutos Tecnológicos y Centros la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	0	6	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.1.3 Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	0	5	6	2	2	2	2	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.1.4 Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.	Número de productos de investigación -artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-	2	2	3	3	3	3	3	Subdirección de Posgrado e Investigación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.	Número de académicos registrados en el SNII	3	3	3	3	3	3	4	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.2.2 Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI -en coordinación con las instancias del TecNM competentes-, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII.	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII	N/A	N/A	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.3.1 Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.	Número de cuerpos académicos en formación	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
4.3.2 Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	N/D	0	0	0	0	0	1	Subdirección de Académica
4.3.3 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos, a fin de fortalecer su productividad y contribuir a la formación de nuevos investigadores.	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado.	2	2	2	2	2	2	2	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
4.3.4 Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.3.5 Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.	Número de académicos que participan en redes de investigación.	8	8	8	8	8	10	10	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.4.1 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	N/D	N/D	80	90	100	110	120	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.4.2 Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico.	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	65	62	68	70	70	70	70	Subdirección de Posgrado e Investigación
4.4.3 Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos.	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	65	62	68	70	70	70	70	Subdirección de Posgrado e Investigación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
4.4.4 Incentivar en los Institutos Tecnológicos y Centros a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes.	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	12	11	12	12	12	12	12	Departamento de Control Escolar y Servicios Estudiantiles/ Departamento de Posgrado
4.5.1 Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.	Porcentaje de laboratorios modernizados	N/D	N/D	17%	0%	0%	0%	17%	Subdirección de Servicios Administrativos
4.5.4 Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas que fortalezcan la producción y difusión científica, mediante la capacitación de académicos y la integración de recursos tecnológicos actualizados.	Número de plataformas tecnológicas en operación	1	1	1	1	1	1	1	División de Educación a Distancia y Mixta
4.5.5 Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	1	1	0	0	1	0	1	Subdirección de Vinculación



Objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.1.1 Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.	TecNM Región Carbonífera que cuenta con consejo de Vinculación en operación	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación
5.1.2 Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	1	2	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación
5.1.3 Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	1	2	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación
5.1.4 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	74	92	75	75	76	76	78	Subdirección de Vinculación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.1.5 Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	1	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
5.1.7 Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	290	295	296	297	298	299	300	Subdirección de Vinculación
5.1.8 Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación de los institutos tecnológicos y centros en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la transformación digital, la movilidad sostenible y el desarrollo de la industria farmacéutica, entre otros.	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios.	N/A	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
5.2.1 Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.	Número de registros de propiedad industrial	0	0	0	0	0	0	1	Subdirección de Posgrado e Investigación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.2.2 Incrementar el número de registros de derechos de autor sobre programas de cómputo, bases de datos, obras literarias y artísticas, así como otras creaciones generadas en los institutos tecnológicos, a través de la promoción de la cultura de protección intelectual y el acompañamiento en la gestión administrativa de registros.	Número de registros de derechos de autor	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Posgrado e Investigación
5.3.1 Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	N/D	80	80	80	80	80	80	Subdirección Académica
5.3.2 Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.	Número de proyectos de emprendimiento	N/D	9	11	13	13	14	15	Subdirección Académica
5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	1	0	0	0	0	0	1	Subdirección Académica
5.3.4 Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.	Número de NODESS creados	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.3.5 Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.	Número de NODESS en operación	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
5.4.1 Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	240	246	247	248	249	250	251	Subdirección de Vinculación
5.4.2 Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	5	5	5	5	5	5	5	Subdirección de Vinculación
5.4.3 Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	240	246	247	248	249	250	251	Subdirección de Vinculación
5.4.5 Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	0	0	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.5.1 Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	0	0	0	3	3	3	3	Subdirección Académica
5.5.2 Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	0	0	0	10	12	14	16	Subdirección de Vinculación
5.5.5 Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos.	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación
5.5.6 Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	15	95	13	13	13	14	16	Subdirección de Posgrado e Investigación
5.6.1 Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.	Sistema de seguimiento de egresados implementado	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
5.6.2 Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	0	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Vinculación
5.6.3 Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores.	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo	N/A	N/A	15	16	17	18	19	Subdirección de Vinculación
5.6.4 Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores.	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas	250	250	250	250	250	250	250	Subdirección Académica
5.6.5 Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	190	192	193	194	195	196	197	Subdirección de Vinculación



Objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.	TecNM Región Carbonífera con sistema de gestión de calidad certificado	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.2.2 Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.	Sistema de gestión ambiental certificado	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.2.3 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.	Sistema de gestión de la energía certificado	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.2.4 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.2.5 Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
6.2.6 Obtener o renovar el Reconocimiento a la Responsabilidad Social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.	Reconocimiento de responsabilidad social vigente	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género	174	172	173	174	175	176	176	Departamento de Personal
6.3.1 Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.	TecNM Región Carbonífera opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.3.2 Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	0	0	1	0	0	0	1	Departamento de Planeación de la Calidad
6.4.2 Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados.	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	3	1	0	0	0	0	4	Subdirección Académica
6.4.3 Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Recursos Materiales y Servicios



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
6.4.6 Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	5	3	0	0	0	0	5	Departamento de Ciencias básicas y Tecnologías de la Información
6.5.1 Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.	TecNM Región Carbonífera que aplica la identidad institucional completa del TecNM	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación
6.5.2 Participar activamente en la campaña "TecNM cerca de Ti", orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.	TecNM Región Carbonífera participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación
6.5.3 Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM", destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM"	5	6	6	6	6	6	6	Departamento de Difusión y Concertación
6.5.4 Contribuir con contenidos y materiales relevantes para la Gaceta TecNM, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional.	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación



Línea de acción	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Área Responsable
6.5.5 Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo.	Número de contenidos aportados para TecNM TV	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	Departamento de Difusión y Concertación
6.6.1 Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Personal
6.6.2 Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Planeación
6.6.3 Transparentar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios de los Institutos Tecnológicos y Centros a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TecNM.	Porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Servicios Administrativos
6.6.4 Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos
6.6.6 Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.	TecNM Región Carbonífera presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	1	1	1	1	1	1	1	Dirección de Planeación y Vinculación
6.6.7 Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de información pública y transparencia gubernamental.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Subdirección de Planeación



Fuentes:

1. Consejo Nacional de Población. (2023). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020–2070*. Secretaría General del CONAPO.
https://www.snieg.mx/Documentos/Demografico/sesiones/doc_22023/4_proyecciones_cesnids.pdf
2. Comisión Interna de Administración. (2022). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México.
https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2022/Informe%20de%20Autoevaluaci%C3%B3n%20de%20Gesti%C3%B3n%20correspondiente%20al%20ejercicio%20fiscal%202022.pdf?a=2
3. Comisión Interna de Administración. (2023). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México.
https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2023/Informe_Gestion_2023.pdf?a=2
4. Comisión Interna de Administración. (2024). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México.
https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2024/1SOCIA2025WEBVF.pdf?a=2
5. Institutos Tecnológicos de México, A.C. (2024). *TecNM 2030: Impulsando el futuro de los Institutos Tecnológicos de México. Una propuesta de ITMAC*.
<https://itmac.mx/tecnm-2030-impulsando-el-futuro-de-los-institutos-tecnologicos-de-mexico/>
6. Gobierno de México (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje general 2. Desarrollo con bienestar y humanismo*.
7. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>
8. Secretaría de Educación Pública. (2025). *Programa Sectorial de Educación 2025– 2030. Dirección General de Planeación y Prospectiva Educativa*. Recuperado de <http://planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx>
9. Tecnológico Nacional de México. (2022-2023). *Anuario institucional 2022*.



Educación

Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Tecnológico

Nacional

de

México.

[https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2F](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2Fmenu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2022_2023_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK)

[menu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2022_2023_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK](https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2Fmenu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2022_2023_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK)

10. Tecnológico Nacional de México. (2023-2024). Anuario institucional 2022. Tecnológico Nacional de México. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2Fmenu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2023_2024_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK
11. Tecnológico Nacional de México. (2024). Informe de gestión gubernamental 2018- 2024. Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/pdf/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_DE_CONCLUSION_DELA_ADMINISTRACION_2012-2018.pdf
12. Tecnológico Nacional de México. (2024). Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México (Humanismo para la Justicia Social). Secretaría de Educación Pública – Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/archivos/slider/Modelo_Educativo_del_TecNM_digital_ori_g.pdf
13. Gobierno del Estado de Coahuila <https://planestatal.coahuila.gob.mx/>
14. Secretaría de Educación Pública de Coahuila https://educacion.seducoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2026/02/PROGRAMA_ESTATAL_DE_EDUCACION.pdf

Tecnológico Nacional de México
Excelencia en Educación Tecnológica

